

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Ordinaria de Concejo N.- 07 06-Abril 2020	<a href="https://drive.google.com/open?id=1Tu-ablQbByk0m7N2VUNXxz9LFuA2Fyag">https://drive.google.com/open?id=1Tu-ablQbByk0m7N2VUNXxz9LFuA2Fyag</a>	<p><b>Res. 019.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p>1.- Himno al cantón Naranjal.</p> <p>2.- Informe del Presidente del Comité de Operaciones de Emergencias del cantón Naranjal (COE) respecto a la emergencia sanitaria dictada por el Presidente de la República del Ecuador el 12 de marzo del 2020.</p> <p><b>Res. 020. RESUELVE</b> dar por conocido el informe del Presidente del Comité de Operaciones de Emergencias del cantón Naranjal (COE) respecto a la emergencia sanitaria dictada por el Presidente de la República del Ecuador el 12 de marzo del 2020.</p>	N.- 07 06-Abril 2020	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/open?id=1PNtnR3jY4U9FYsHf8QxBO_RA3tmBcZ">https://drive.google.com/open?id=1PNtnR3jY4U9FYsHf8QxBO_RA3tmBcZ</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN				30/4/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:carlos.munoz@naranjal.gob.ec">carlos.munoz@naranjal.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				2750192		